



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Cristóbal



C/24 de Abril no. 42. Cristóbal. Provincia Independencia.
RNC430054224 teléfono 8097570150

Cristóbal, Prov. Independencia R.D.
22 Enero del Año 2025

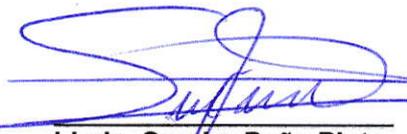
Al: Ing. Viceministro Domingo Confesor Matías
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)
Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo regional.

Asunto: Solicitud de acompañamiento para la creación de Plan de Desarrollo Municipal de Cristóbal.

Después de un cordial saludo. Sirva esta comunicación para hacer de conocimiento que esta alcaldía ha dado inicio de manera oficial Solicitud de acompañamiento para la Creación del **Plan Municipal de Desarrollo Municipal**, Conforme a lo que ordena la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, por tal razón he de solicitar el personal técnico que nos acompañara en el proceso de capacitación a los actores de la sociedad civil que formara parte del PMD en esta nueva gestión Municipal 2024-2028.

Tengo la certeza que nuestro municipio de Cristóbal tendrá los cambios necesarios y juntos poder hacer las transformaciones necesarias para organizar nuestra estructura y seguir trabajando con eficiencia, integridad y transparencia

Sin más particular se despide;


Licda. Sandra Peña Plata
Alcaldesa Municipal

